

dimensión económica



Uno de los principales impactos que el desarrollo de nuestra actividad produce en el entorno en el que operamos son los de índole económico.

Teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad de La Caja de Canarias, consistente fundamentalmente en la intermediación y asesoramiento financiero, es evidente los importantes efectos, tanto directos como indirectos, que en la generación de riqueza en nuestra región produce nuestra Entidad.

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Los resultados económico-financieros de La Caja de Canarias son la derivación de la puesta en práctica de su posicionamiento estratégico en el entorno competitivo en el que se encuentra asentada.

La definición de este planteamiento estratégico, junto con el despliegue de sus planes operativos, tiene como punto de partida la Misión y Visión de nuestra Entidad.

Los objetivos establecidos por La Caja de Canarias dentro de su dimensión económica son los recogidos en el Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2007.

Los resultados derivados de este enfoque de gestión se encuentran detallados en los siguientes apartados:

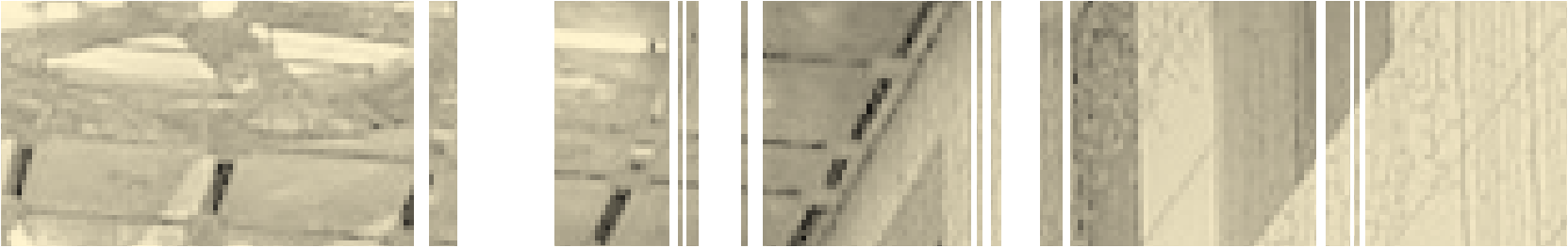
- Indicadores de desempeño económico (página 61)
- Estrategia y Análisis (página 4)
- Perfil de la Organización (página 17)
- Responsabilidad sobre Productos (página 144)

Indicadores de desempeño económico

ECI.VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

	2005	2006	2007
Inversión Crediticia	4.402.275	5.638.790	6.792.552
Recursos Ajenos	5.220.419	6.222.667	6.954.401
Recursos Intermediados	352.826	406.210	442.575
Volumen de negocio	9.975.520	12.267.667	14.189.528
Recursos Propios (Capitalización total)	492.765	615.227	748.800
Activo total	5.841.352	7.342.071	8.554.626
Fondos Propios	330.858	359.852	393.693
Patrimonio Neto	334.400	375.112	408.840
Margen Ordinario	149.902	165.379	180.690
Gastos de Personal	64.292	69.506	74.221
Otros gastos de Explotación	27.906	28.608	32.982
Margen de explotación	57.704	67.265	73.487
Otros resultados (neto)	22.079	19.294	23.585
Resultado antes de impuestos	35.625	47.971	49.902
Impuesto sobre beneficios	1.435	7.753	2.560
Resultado neto del ejercicio	34.190	40.218	47.342
Dotación Obra Social	11.224	13.500	15.342
A Reservas	22.966	26.718	32.000

* Datos expresados en miles de €



EC2. CONSECUENCIAS FINANCIERAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN DEBIDO AL CAMBIO CLIMÁTICO

Las actividades desarrolladas por La Caja de Canarias, al tratarse de una entidad financiera, tienen un impacto directo en cuanto a riesgos medioambientales muy bajo.

No obstante lo anterior, concientes de que pueden existir riesgos indirectos elevados, derivados de las operaciones de financiación concedidas, la entidad tiene especial cuidado del adecuado cumplimiento normativo desde el punto de vista medioambiental de dichos proyectos.

En este sentido, todas las operaciones analizadas por el Departamento de Análisis y Seguimiento de Riesgos y aprobadas por los correspondientes órganos facultados, cumplen con la legislación medioambiental exigida, disponiendo todas ellos de los correspondientes visados del Colegio Oficial que proceda.

A continuación se detallan los principales indicadores ambientales, dando cobertura a:

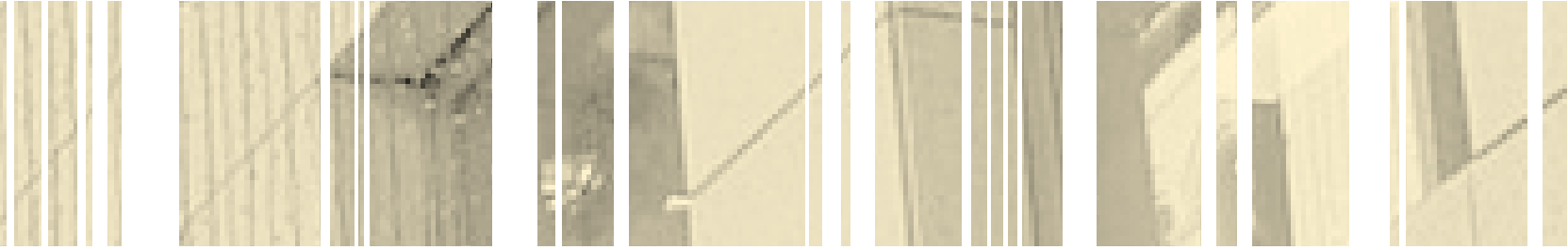
- Flujos de entrada:
 - Materiales
 - Energía
 - Agua
 - Biodiversidad
- Flujos de salida:
 - Residuos

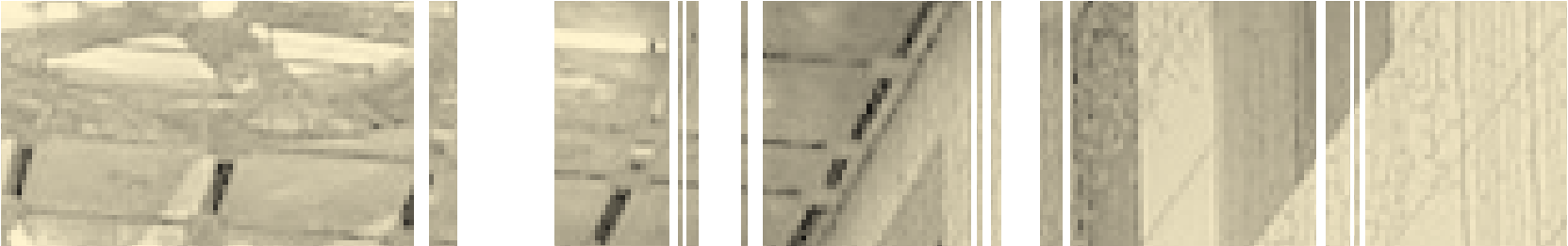
EC3. COBERTURA DE LAS OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN DEBIDAS A PROGRAMAS DE BENEFICIOS SOCIALES

Con el fin de complementar el programa retributivo de nuestra Entidad, logrando una mayor satisfacción de nuestro Equipo Humano y retención del talento, en La Caja de Canarias hemos establecido una serie de ventajas sociales.

Entre ellas son resaltables por su relevancia las que se nombran a continuación:

- Ventajas financieras: remuneración preferente para cuentas de ahorro, cuentas corrientes, eliminación de comisiones, descuentos en tipos de interés de los préstamos, tanto hipotecarios como personales, etcétera.

- 
- Bonificaciones en diferentes paquetes de Seguros como son vida, salud, accidentes, entre otros y seguro de vida colectivo sin distinción de niveles, siendo la cuota de los mismos con cargo a nuestra Entidad.
 - Ayudas a formación: financiación y subvención de formación para empleados y para sus hijos, con condiciones especiales para guardería o con algún tipo de discapacidad.
 - Medidas relacionadas con la baja por maternidad y permisos de lactancia: ampliación de los días de baja por maternidad y permisos de lactancia. También existe la posibilidad de sustituir el permiso de lactancia de una hora diaria hasta los nueve meses por un permiso de 15 días (10 hábiles y 5 naturales).
 - Ayudas para estudio y guardería durante los tres primeros años.
 - Ayudas para estudios de empleados.
 - Fomento del tele-trabajo.
 - Acceso a actividades deportivas y culturales, como las que organiza la Asociación de Empleados de la Caja de Ahorros (AECA) para uso y disfrute del personal y sus familiares.
 - Complementos salariales para los casos de incapacidad temporal hasta el 100% durante los 12 primeros meses y del 87,5% durante la prórroga de seis meses y hasta la resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).
 - Ventajas como descuentos en programas vacacionales, aguinaldo de navidad, etcétera.
 - Complementos de prestaciones y pensiones que se añaden a las que correspondan por Seguridad Social.
 - Las ventajas del Plan de Pensiones de Empleo que ha sido transformado en 2007. Éste cuenta con dos subplanes, el A y el B de modalidad mixto y se caracteriza por tener aportación definida para las prestaciones de jubilación y derivadas y prestación definida mínima garantizada para las de fallecimiento e invalidez procedente de partícipe en activo.
- I.El porcentaje de aportación definida mínimo de la Entidad para la aportación definida es del 5% del pensionable.



2. No obstante, los empleados adscritos al Subplan A tendrán además una aportación complementaria que tendrá dos componentes:

a) Cuantía complementaria por aplicación del porcentaje individual “ad personam” (ki):

Para su cuantificación, a 31 de diciembre de 2006 se determinarán los porcentajes teóricos de aportación sobre el salario pensionable financieramente necesarios para que sirva para alcanzar en la fecha prevista de jubilación a los 65 años, como mínimo el 100% del capital de cobertura correspondiente a las prestaciones de jubilación y de ellas derivadas que se tendría en el supuesto de prestación definida y de acuerdo a la hipótesis de transformación

b) Cuantía complementaria adicional:

Con carácter general se reconocerá una cuantía complementaria adicional consistente en la aplicación de un 3% al salario pensionable que se percibe mensualmente, exceptuando los partícipes que como resultado del cálculo del porcentaje individual descrito en el apartado anterior tuvieran un Ki menor o igual del porcentaje de aportación previsto para el Subplan B, en cuyo caso su aportación será igual a la prevista para dicho Subplan B.

• Seguro de vida colectivo para sus empleados, por un capital asegurado de 9.015,18 € sin distinción de niveles, siendo la cuota de los mismos con cargo a la Entidad.

Importe destinados a programas de beneficios sociales para los empleados:

CONCEPTO	2005	2006	2007
Estudio empleados	15.948	12.631	13.741
Estudio hijos	334.774	329.943	333.398
Guardería	68.214	86.544	78.366
Complemento de IT	598.326	483.349	449.524
Club AECA	71.253	71.193	72.222
Aportación Fondo Pensiones	4.080.751	4.039.457	6.904.494

* Datos expresados en €

EC.4 AYUDAS FINANCIERAS SIGNIFICATIVAS RECIBIDAS DE ADMINISTRACIONES

Los apoyos financieros recibidos de administraciones, han estado vinculados exclusivamente a formación, detallándose los datos a continuación:

	2005	2006	2007
Subvenciones totales recibidas	64	96	0**

* Datos expresados en miles de €

** En 2007 no se realizó formación subvencionada

PRESENCIA EN EL MERCADO

La Caja de Canarias es una entidad financiera que desarrolla su actividad en el ámbito de la Comunidad Autónoma Canaria, si bien contamos con una sucursal en Madrid.

El mercado financiero puede ser calificado de altamente competitivo, encontrándose caracterizado por la existencia de multitud de variables en constante cambio. Así mismo, existe una alta regulación de nuestra actividad, dado el gran impacto que en la economía y en la sociedad tiene nuestro desempeño.

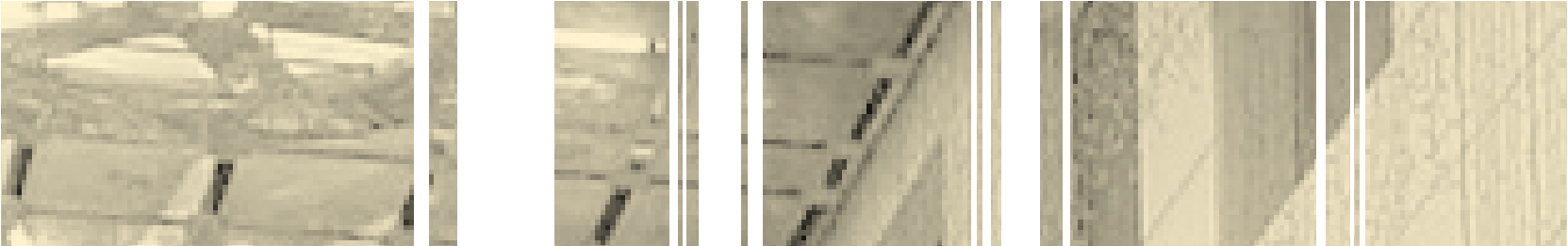
Este cumplimiento estricto de la normativa es una premisa básica de la actuación de La Caja de Canarias en el mercado, tratando en la medida que sea posible ir más allá del mero respeto a la misma.

En este sentido, dentro de nuestro enfoque de gestión en este ámbito, es indispensable ofrecer al Equipo Humano un sistema retributivo equitativo, competitivo y motivador.

También consideramos relevante la contratación de suministradores implantados a nivel local, diversificando las compras en la medida que nos sea posible entre una cartera amplia de proveedores, primando la objetividad en el proceso de selección.

Los objetivos en esta materia pueden definirse en los siguientes términos:

- Remunerar a nuestras personas en coherencia con las responsabilidades asumidas, ofreciendo un salario justo, equitativo internamente y competitivo externamente.



- Promover un sistema de contratación de suministradores que sea objetivo, incentivando la selección de proveedores locales y evitando la concentración de las compras en un número reducido de empresas.

Los resultados logrados se detallan tanto en el apartado destinado a Prácticas Laborales y Ética en el Trabajo (página 81) como en los indicadores que a continuación se mencionan.

Indicadores de Presencia en el Mercado

EC5. RELACIÓN ENTRE EL SALARIO INICIAL ESTÁNDAR Y EL SALARIO MÍNIMO LOCAL

	2004	2005	2006	2007
SMI*	537,25	598,50	631,05	665,70
Sueldo base inicial estándar**	1.677,00	1.739,05	1.785,99	1.861,01
Sueldo base inicial/SMI	312,15%	290,57%	283,02%	279,56%

*Salario mínimo interprofesional correspondiente a 14 pagas anuales prorrateado en 12 mensualidades. Real Decreto 1632 del 29 de diciembre de 2006

** Sueldo Base más Plus de Residencia prorrateado en 12 mensualidades.

Número de empleados con ascenso retributivo

EMPLEADOS QUE HAN SIDO PROMOCIONADOS		
2005	2006	2007
95	395	196

EC.6 POLÍTICAS, PRÁCTICAS Y PROPORCIÓN DE GASTO CORRESPONDIENTE A PROVEEDORES LOCALES

Dentro de esta línea de transparencia, consideramos necesario que a la hora de seleccionar a nuestros proveedores existan unos criterios definidos y conocidos. En este sentido, nuestra Entidad considera las siguientes premisas básicas:

- Que sean proveedores preferentemente del mercado local.
- Que sean capaces de suministrar a la Entidad en todo su ámbito geográfico de actuación.
- Que ofrezcan un relación calidad/precio competitiva.



	2005	2006	2007
Nº Total proveedores	536	737	795
% Proveedores locales	62%	46,9%	41.41%
Importe facturado a proveedores*	27.500	28.600	39.769

* Datos expresados en miles de €

EC7. PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN LOCAL Y PROPORCIÓN DE ALTOS DIRECTIVOS PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD LOCAL

El plan de expansión de La Caja de Canarias está centrado principalmente en el ámbito de nuestra comunidad autónoma. Las necesidades de personal de la Entidad son comunicadas a los empleados, a los representantes de los trabajadores y publicadas en prensa local, favoreciendo el acceso a los profesionales de esta zona geográfica.

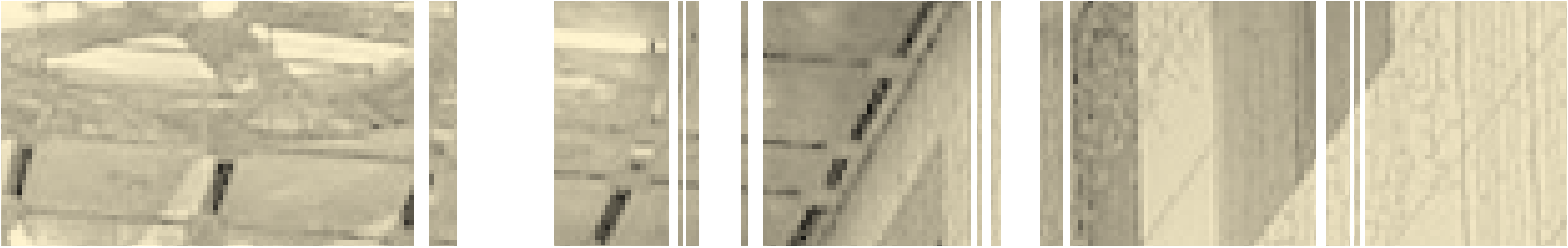
En La Caja de Canarias toda la contratación de los tres últimos años de altos directivos es procedente de la comunidad local. A estos efectos, se considera alta dirección y subdirección, directores de zona, directores de área, directores y subdirectores de oficina, jefes de departamento y directores de unidad.

IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS

Si bien la medición fidedigna de los impactos económicos indirectos es complicada de llevar a cabo, no hay duda alguna de que la actividad de La Caja de Canarias produce tales efectos.

Podemos citar tres fuentes principales que pueden influir en la economía de otros sectores, afines o no, al financiero:

- La Obra Social de nuestra Caja de Ahorros, de cuya gestión se benefician directa e indirectamente multitud de colectivos y sectores.
- La inversión crediticia realizada en sectores tan relevantes para la economía Canaria como es el turismo, la vivienda o las energías renovables.
- La diversificación de nuestra actividad, participando en la propiedad de otras empresas generadoras de riqueza en el sector al que se encuentran adscritas.



Los objetivos y resultados en cuanto a impacto directo son los que se detallan en el apartado donde se explica nuestra Obra Social (página 108).

Respecto al resto de fuentes, no existen objetivos cuantificados preestablecidos, al no constituir este tipo de impactos la actividad básica de la Entidad.

Indicadores de Impactos Económicos Indirectos

EC.8. DESARROLLO E IMPACTO DE LAS INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y LOS SERVICIOS PRESTADOS PRINCIPALMENTE PARA EL BENÉFICO PÚBLICO MEDIANTE COMPROMISOS COMERCIALES, PRO BONO O EN ESPECIE

Las contribuciones de la Obra Social al desarrollo de infraestructuras se detallan en el apartado de Obra social - El Patrimonio Natural y el Histórico (página 112).

La inversión de la Obra Social en los distintos servicios prestados para el beneficio público. Se detallan en el apartado de Obra Social - Cifras y áreas de actuación (página 113)

EC.9 ENTENDIMIENTO Y DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS, INCLUYENDO EL ALCANCE DE DICHS IMPACTOS

Actualmente La Caja de Canarias participa (sociedades dependientes y multigrupo) en los siguientes sectores: (Ver cuadro pág. sigu.)

Así mismo, La Caja de Canarias tiene participación directa e indirecta en los siguientes sociedades (Sociedades asociadas): (Ver cuadro pág. sigu.)

Otros de los aspectos especialmente sensibles en La Caja de Canarias es evitar la exclusión financiera, potenciando el acceso a cualquier persona independientemente de su patrimonio, renta, ideología o procedencia geográfica.

En este sentido destacan los siguientes productos: programa de Microcréditos Sociales, Hipoteca Joven Canaria, Servicio Pensión Canaria, etcétera. Para un mayor nivel de detalle puede consultarse el apartado destinado a Responsabilidad de Productos y Servicios (página 144)

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	% PARTICIPACIÓN DIRECTO E INDIRECTO
Promociones El Pedrazo, S.A	Desarrollo de un complejo turístico en el Sur de Gran Canaria	100
Promociones Llanos de Maspalomas, S.A.	Desarrollo de un complejo turístico en el Sur de Gran Canaria	100
La Caja de Canarias Preferentes, S.A.	Emisión de Participaciones Preferentes	100
Edificios Singulares de Canarias, S.A. (ESINCA)	Inmobiliaria	100
La Caja de Canarias Mediación Operador de Banca- Seguros Vinculado, S.A.U.	Operador de banca-seguros vinculado	100
La Caja Tours, S.A.	Agencia de Viajes	70
ATCA	Servicios Informáticos	25
ATCA Nuevas Estrategias Tecnológicas, S.A. (ATCANET)	Servicios Informáticos	25
Almenara Capital, S.L.	Sociedad de Tenencia de Valores	20

SOCIEDAD	ACTIVIDAD	% PARTICIPACIÓN DIRECTO E INDIRECTO
Asesoramiento Información y Cobro, S.A. (ASINCO)	Gestión de cobro de morosos	20
Conexiones Informáticas de Canarias, S.A (CINCA)	Recogida y tratamiento informático de datos	33